



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 254 -2018-CONCYTEC-P

Lima, 10 DIC. 2018

VISTO: El Informe N° 048-2018-CONCYTEC-DPP-SDITT, de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, y el Proveído N° 839-2018-CONCYTEC-DPP de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 019-2018-CONCYTEC-P, de fecha 13 de febrero de 2018, se designó, a la señora Ana Gabriela Sobarzo Arteaga en el cargo de Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI;

Que, mediante documento del Visto, la Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, señala que los días 10 y 11 de diciembre de 2018, participará en la reunión del cuarto Grupo de Trabajo de la "Plataforma EU-CELAC INNOV-AL, promoción de políticas de innovación descentralizadas en países de la CELAC", a realizarse en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, proponiendo que durante su ausencia se encarguen las funciones de la citada Sub Dirección al servidor Pedro Martín Bernal Pérez;

Que, en consecuencia, resulta necesario emitir el acto de administración mediante el cual se encarguen las funciones de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, del 10 al 11 de diciembre de 2018, por las razones antes señaladas;

Con la visación de la Secretaria General (e), del Director de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, de la Jefa de la Oficina General de Administración, del Jefe (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Encargado de las funciones de la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, y el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 10 al 11 de diciembre de 2018, las funciones de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, al servidor Pedro Martín Bernal Pérez, Especialista en Transferencia Tecnológica e Innovación de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, en adición a sus funciones.

Artículo 2.- Disponer que la presente Resolución sea notificada a los servidores Ana Gabriela Sobarzo Arteaga y Pedro Martín Bernal Pérez, así como a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3.- Encargar al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del CONCYTEC.

Regístrese y Comuníquese

Dra. Fabiola León-Velarde Servetto
Presidenta
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

